



PROCESO SELECTIVO 2021.  
ESPECIALIDAD: ORIENTACIÓN EDUCATIVA.  
ACCESO: TODOS LOS TURNOS.  
PRIMERA PRUEBA: PARTE A (PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO).

### 1. Diseña un plan de acción a partir del supuesto que se le plantea (valoración 55%).

Se sitúa en un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria (IES) ubicado en una localidad de la Región de Murcia que supera los 20.000 habitantes y que está bien comunicada con la capital por autovía o por ferrocarril. El nivel económico del municipio está muy próximo a la media regional y la mayoría de las familias del alumnado trabajan en el sector industrial de la zona. Nos encontramos en un centro pionero e innovador que incorpora programas educativos ofertados por la Consejería, con un equipo directivo muy implicado en la atención a la diversidad del alumnado y en la reducción del fracaso escolar, preocupado por el incremento anual del porcentaje de alumnado de 4º curso de ESO que abandona la etapa sin conseguir la titulación.

El centro escolariza a 800 alumnos distribuidos entre las etapas de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación Profesional, siendo la oferta educativa del centro la siguiente:

- ESO: Seis grupos en 1º curso (uno en PRC), cinco grupos en 2º curso, cinco grupos en 3º curso (uno en PMAR) y cuatro grupos en 4º curso: tres grupos en el itinerario de Enseñanzas Académicas y un grupo en el itinerario de Enseñanzas Aplicadas.
- BACHILLERATO: En la modalidad de “Humanidades y Ciencias Sociales”: dos grupos en 1º curso y un grupo en 2º curso. En la modalidad de “Ciencias y Tecnología”: un grupo en 1º curso y un grupo en 2º curso.
- CICLO DE FPB de la familia profesional de Administración y Gestión: “Servicios Administrativos”. Un grupo en 1º curso y un grupo en 2º curso.
- CICLO DE GRADO MEDIO DE FP de la familia profesional de Administración y Gestión: “Gestión Administrativa”. Un grupo en 1º curso y un grupo en 2º curso.

Se complementa la oferta educativa con los otros dos IES de la localidad, siendo la siguiente: Bachillerato en la modalidad de “Artes”, Ciclo de FPB de “Informática y Comunicaciones”, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de las familias profesionales de “Transporte y Mantenimiento de Vehículos” y “Electricidad y Electrónica” y Programa Formativo Profesional modalidad especial de la familia profesional “Agraria” (Actividades auxiliares en viveros y jardines); así como con la oferta educativa del Centro de Educación de Adultos y del Centro Local de Empleo Juvenil del Ayuntamiento que imparte cursos del SEF de Garantía Juvenil.

El Departamento de Orientación está compuesto por profesionales de las siguientes especialidades: uno de Orientación Educativa que ocupa la Jefatura de Departamento, un Profesor/a Técnico de Servicios a la Comunidad, dos maestros/as de Pedagogía Terapéutica, uno/a de Audición y Lenguaje y uno/a de apoyo a la Compensación Educativa, todos ellos a jornada completa en el centro siendo un equipo consolidado.

Entre las medidas educativas de atención a la diversidad, el centro organiza un agrupamiento en 1º curso de ESO en el Programa de Refuerzo Curricular, uno en 3º curso de ESO en el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento y en 4º curso de ESO se organiza el Programa de Refuerzo Educativo (modalidad A). Con estas medidas el centro se plantea como objetivo conseguir el éxito educativo del alumnado, mejorar los resultados académicos y reducir el abandono educativo temprano. En relación con las características del alumnado, se observa un interés temprano en el alumnado de 4º curso de ESO por acceder al mundo laboral, con baja motivación y escasas expectativas académicas de continuación hacia estudios superiores.

Durante la sesión de la segunda evaluación del grupo de 4º curso de ESO de Enseñanza Aplicada compuesto por 25 alumnos heterogéneos, analizada la situación escolar individual, se detectan bajos resultados académicos con un elevado número de materias suspensas y materias pendientes de superar de cursos anteriores en la mayoría de ellos, bajas expectativas hacia su formación e intereses profesionales dirigidos hacia aprender una profesión con futuro o hacia la incorporación al mercado laboral al finalizar este curso académico.

Entre los 25 alumnos se observa la siguiente problemática:

- Tres de ellos, con necesidades específicas de apoyo de Compensación Educativa, que deben de abandonar la escolarización el próximo curso por superar la edad máxima permitida y, previsiblemente, no van a conseguir la titulación en la ESO pero tendrán un máximo de 5 materias suspensas, más de 18 años y no manifiestan su intención de matricularse en otras enseñanzas que lleven a la titulación.
- Dos de ellos cumplen 17 años en el año natural en curso, están repitiendo 4º curso, tienen un elevado número de materias por superar tanto del curso actual como de cursos anteriores y muestran posibilidades de desarrollo personal y profesional si se les facilita la permanencia en el sistema educativo.
- Una alumna nacida en 2003 que presenta necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de discapacidad intelectual ligera y tiene un nivel de autonomía personal y social que le permite cualificarse profesionalmente y acceder a un puesto de trabajo. Ha repetido 3º y 4º curso de ESO y cumple 18 años en el año natural actual. Es

una alumna funcional, muestra responsabilidad y autonomía, sus capacidades cognitivas de tipo manipulativo son más altas que las verbales y es capaz de aprender la parte procedimental de los contenidos curriculares. Su nivel de competencia curricular está situado en 1º curso de ESO. El 4º curso le está generando bastante estrés y frustración por ser un currículo muy teórico y obtiene bajos resultados académicos. Se le han realizado adaptaciones curriculares significativas a lo largo de la etapa de ESO en la mayoría de las materias y precisa continuar con un currículo adaptado. Cuenta con un desfase curricular que hace inviable la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por no alcanzar los objetivos y competencias de la etapa.

- Un alumno que presenta necesidades educativas especiales por Trastorno del Espectro Autista (Nivel I), con alta motivación que previsiblemente sí conseguirá titular. Muestra interés en cursar Bachillerato pero se detecta un alto grado de ansiedad ante la exigencia académica que le plantea esta etapa, dificultades emocionales ante factores estresores, baja tolerancia a la frustración, dificultades en la planificación y organización del estudio y precisa, según su Plan de Trabajo Individualizado, adaptaciones de flexibilización en los tiempos.
- Diez alumnos que sí van a estar en condiciones de conseguir el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria tras la evaluación final pero en el consejo orientador, previsiblemente, no se considerará que la orientación a las enseñanzas de Bachillerato sea la opción más adecuada para estos alumnos.
- Ocho alumnos que, previsiblemente, tendrán más de tres materias con evaluación negativa tras la evaluación final y expectativas desfavorables de recuperación. Estos alumnos no han agotado el máximo de cursos de permanencia en la etapa.

Como Orientador/a del centro educativo descrito y a partir de estos datos diseñe un plan de acción con referencia a los ámbitos de actuación de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional con las medidas a desarrollar en el contexto escolar y las actuaciones del Orientador/a para dar respuesta a la situación problemática planteada en el grupo de 4º curso de ESO de Enseñanzas Aplicadas, con el objetivo de facilitar la continuidad formativa en el sistema educativo y/o favorecer la empleabilidad y la inserción sociolaboral de este alumnado.

**2. Responde a las siguientes cuestiones (valoración 45 %).**

- 2.1. En el centro descrito en el Plan de Acción, ¿en qué aspectos asesoraría al Equipo Directivo del Instituto de Educación Secundaria para la revisión y actualización del Plan de Atención a la Diversidad, teniendo en cuenta el elevado número de alumnado que hay escolarizado en el centro con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a compensación educativa por desconocimiento del español como lengua de instrucción, siendo su lengua materna distinta del español y presentando graves carencias en competencia lingüística que permita al alumnado integrarse académicamente en el aula y seguir las clases de las distintas asignaturas del currículo? Concrete las medidas sobre las que asesoraría.
- 2.2. Como Orientador/a de un Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) que atiende semanalmente a un Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) de dos líneas adscrito al único IES de la localidad, una vez que ya se ha determinado que existe una situación de acoso escolar entre alumnos del grupo y se han adoptado las medidas sancionadoras con los implicados, se le demanda la intervención en un grupo clase de 6º curso para realizar actuaciones con el objetivo de sensibilizar sobre las consecuencias del acoso escolar y el buen uso de las redes sociales. Así mismo se le demanda asesoramiento en la transición de este alumnado en el cambio de etapa e intervención para la coordinación con el IES para prevenir situaciones de acoso escolar en el IES. Concrete las actuaciones que propondría para responder a los aspectos que se le plantean.
- 2.3. Como Orientador/a de un EOEP que atiende semanalmente a un CEIP con Aula Abierta especializada, recibe la demanda de la tutora de un alumno de 8 años con necesidades educativas especiales por Trastorno del Espectro Autista (Nivel II) asociadas a discapacidad intelectual en grado ligero, escolarizado en 3º curso de Ed. Primaria en la modalidad ordinaria con apoyos a la integración. A comienzos del curso se detecta que no está presentando una adaptación positiva en situaciones grupales en las que presenta conductas inapropiadas y perturbadoras y conductas agresivas que van en aumento y suponen una limitación para su participación en las actividades. La situación ha ido empeorando y en la actualidad continúa presentando conductas de riesgo, le cuesta permanecer sentado en el trabajo en mesa, tiene dificultad para seguir instrucciones y muestra frecuentes rabietas. Utiliza lenguaje oral pero no siempre es funcional. Tiene un grado de autonomía medianamente adecuado para responder a las demandas de su medio pero precisa supervisión. Tiene buena respuesta a los estímulos e interactúa con iguales. En este punto se precisa una nueva toma de decisiones que reconduzca la situación. Concrete la intervención que realizaría y justifique la respuesta.